

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestres; fuera, 23 rs. Trimestre, p.a. comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 45.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. sem. strer; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, a 50 ctms. cada día. por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre y la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOUT, 35.

SUSCRICION para el monumento dedicado al Excmo. Sr. Duque de Tetuan.

Rvn.

Suma anterior. 4314

BLANCA.

| | |
|--------------------------------------|---|
| D. José Molina Cano. | 2 |
| » José Cano de Marcelino. | 2 |
| » Pedro Molina. | 2 |
| » José Trigueros. | 3 |
| » Antonio Aroca. | 2 |
| » Pedro Cano. | 2 |
| » Benito Miñano. | 2 |
| » Juan Martínez Molina. | 4 |
| » José Cano. | 2 |
| » Sebastián Cano. | 2 |
| » Joaquín Trigueros. | 2 |
| » Antonio Fernández Sánchez. | 2 |
| » Antonio Funes. | 2 |
| » Joaquín Gómez. | 2 |
| » Juan Molina. | 2 |
| » Pedro Pérez Miralles. | 2 |
| » Pedro Pérez. | 2 |
| » Juan Lucas Salcedo. | 2 |
| » Francisco Molina Laveda. | 2 |
| » Eusebio Aarcon Soriano. | 2 |
| » José Martínez Campos. | 2 |
| » José Molina Nuñez. | 2 |
| » Joaquín Molina Nuñez. | 2 |
| » Andrés Molina Trigueros. | 2 |
| » Antonio Gómez Sánchez. | 2 |
| » Vicente Molina Tornero. | 2 |
| » Antonio Ortega Parra. | 3 |
| » José Aragónés Alarcon. | 2 |
| » José Molina Aragónés. | 2 |
| » José Bix Aragónés. | 2 |
| » Estéban Ortega. | 4 |
| » José Molina. | 2 |
| » Joaquín Molina Martínez. | 2 |
| » José Antonio Candel. | 2 |
| » Juan Antonio Parra. | 2 |
| » José Parra. | 2 |
| » Joaquín Molina. | 2 |
| » Pedro Nuñez. | 2 |
| » Mariano Sánchez Tornero. | 2 |
| » Pedro Molina. | 2 |
| » Antonio Nuñez. | 2 |
| » Francisco Molina. | 2 |
| » Ricardo Castillo. | 2 |
| » José Molina Valiente. | 3 |
| » Pascual Molina, menor. | 3 |
| » José Sánchez, mayor. | 2 |

Suma y sigue. 4414

La administracion de nuestro periódico está autorizada para recibir las cantidades que se quieran destinar a este objeto.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

DOCUMENTOS que deben presentar los individuos de la segunda reserva para contraer matrimonio.

Segunda reserva. — Provincia de Valencia. — Direccion general de Infantería. — 4.º Negociado. — Circular

núm. 66. — El Excmo. Sr ministro de la Guerra, con fecha 30 del anterior me dice lo que sigue:—Excmo. señor: Enterada la reina (q. D. g.) de la comunicacion de V. E. de 7 del actual, en que hace presente los muchos gastos que proporciona a los individuos de la segunda reserva el contraer matrimonio a causa de los documentos que se les exigen para verificar este acto, se ha servido resolver S. M. que se circule por la direccion de su cargo, cuáles son los documentos precisos para que los interesados tengan todo el posible conocimiento, a fin de evitar que dichos individuos hagan para el objeto indicado mayores gastos que los indispensables.—De real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Y en cumplimiento a la misma, he dispuesto manifestar a continuacion el número y forma de los documentos que los interesados han de presentar a los jefes de las comisiones provinciales a que pertenezcan, con arreglo al artículo 12 del reglamento provisional de la segunda reserva

1.º Instancia en papel del sello 9.º

2.º Certificacion de buena conducta del interesado.

3.º Circunstancias de moralidad de los contrayentes, ambas en papel comun, firmadas por el alcalde y cura de la parroquia en que residan, con los sellos de ambos, y en las grandes poblaciones el inspector del distrito y cura en igual papel.

4.º Obligacion de alimento para la mujer ó hijo, en caso de que la segunda reserva haya de ponerse sobre las armas, estendida en papel del sello 9.º y por escribano, y en caso de no hallarse estendida por el espresado, legalizada por dos de igual clase.

Lo que he dispuesto se publique en el «Memorial del arma» para conocimiento de los interesados y jefes de las comisiones provinciales, quienes harán pública esta circular por medio de los «Boletines oficiales» y cuantos medios estén a su alcance, en cumplimiento de la real orden que encabeza.—Dios guarde a V. muchos años. Madrid 12 de febrero de 1868.—Fernandez San Roman. —Es copia: El comandante primer jefe, Pedro Gonzalez Otero.

La «Gaceta» ha publicado las bases en virtud de las cuales los registradores de la propiedad se han de encargar de la liquidacion y recaudacion del derecho de traslaciones de dominio, a que se refiere el artículo 3.º de la ley, disponiendo entre otras, que los liquidadores recaudadores deberán cesar en sus cargos desde el 30 del actual.

LA PAZ DE MURCIA.

LA MUJER.

x.

Con el objeto de que la mujer inspire siempre el aprecio y la consideracion a que está llamada, y encuentre el hombre en ella su mas cariñosa amiga en todas las circunstancias de su vida, los que la juzgan bajo el punto de vista de su influencia en la familia, opinan que la son fatales las preocupaciones a que muchas veces se entrega. Sabido es la penetracion que la distingue, el conocimiento exacto que posee de los mas recónditos secretos del alma que oculta el individuo; por eso creemos que de sus acciones en su misma conciencia halla su juez

Parece confuso este argumento; nos explicáremos. Dadas en la mujer las cualidades que es indudable le son inherentes, y admitidas la hipótesis de que en el fondo de su corazon hay una cosa que resiste todo lo que no esté en armonia con su felicidad, es seguro que al admitir ciertas ideas ella misma se hace culpable de los sinsabores que la sobrevengan. Si comprende que para arribar felizmente al término de su dicha debe alejar de su imaginacion pueriles pensamientos, si sabe que alimentando ilusorios conceptos no consigne la suerte que le está reservada, en una palabra, si conoce el secreto de su porvenir, dirijase hacia él sin vacilacion, que no están en otra parte sus goces mas íntimos, su verdadero reposo.

Mediten mucho las jóvenes antes de emprender una conducta que tan feliz puede hacer su existencia, ó viceversa, en la manera con que han de conducirse para ser admiradas en la sociedad y queridas en la familia, pues si en esta no existe mas que un solo pensamiento que estrecha para siempre el cariño de sus individuos tambien en aquella hay no pocos seres que ensalzan la modestia y la virtud dondequiera que la observen. ¡En esa placentera edad muy especialmente, le sobran a la mujer sus atractivos naturales para que vaya a buscar otros mas bellos en lo artificial!

Ya hemos significado, aun cuando fuera con pálidos colores, la inmensa ternura que alberga el corazon de una madre; la profunda satisfaccion que siente al estrechar a sus hijos junto a sí: su alegría, su felicidad no tiene limites cuando estos corresponden al amor que la deben, que determinan sus acciones, que espresan las simpatias que han conquistado entre sus demás compañeros. Repetimos que una mujer nunca debe considerarse tan dichosa como cuando vé aprisionado su cuello por los brazos de un hijo; seguros estamos que no cambia entonces su ventura por cuantas distracciones pueda ofrecerle el mundo

con sus ruidosas fiestas.

Difícilísima es su mision al hallarse en este caso toda vez que no gravita únicamente sobre ella el buen orden y arreglo de la parte material que le incumbe, administrar, sino que está encargada de prestar la primera enseñanza a sus hijos de cuyas lecciones pende acaso su desgracia ó su felicidad. Su cometido es harto delicado mirándole bajo este aspecto; las consecuencias que de ello resulten, así sean favorables como contrarias a su porvenir, debidas son en gran parte a la que le enseñó a balbucear el nombre de Dios primero, é inculcó en su ánimo los preceptos que aconseja la mas sana moral después.

La civilizacion ha colocado a la mujer en el puesto que legítimamente la corresponde; ha reconocido sus derechos, ha rendido párias a la belleza de su espíritu, en su loor ha derramado incienso por do quiera porque reconocieno el error de otras edades en que se la condenaba a esclavitud y a la abyeccion ha querido elevarla hasta el pedestal de su grandeza.

¡De aquellos hombres que con tanto cinisimo la trataban no podia esperarse mas que desolacion y lágrimas! En el sagrado hogar de la familia ya hemos dicho que el cariño de la madre está muy por encima de todos los demás afectos. De la alteza de este amor nacen en el corazon de sus individuos las mas nobles pasiones, verdaderas fuentes de la felicidad que en esta existencia ambicionamos. No existiendo la familia no comprendemos en el orden político la sumision a las leyes el respeto al principio de autoridad, ni en el orden filosófico la práctica de las virtudes que nuestra santa religion nos enseña, el ejercicio de la caridad. ¿Qué debia resultar de los que ignoraban las delicias del amor maternal y empezaban por despreciar lo que habia de ser objeto de su solicitud? Calificados tiene ya la historia a los bárbaros de Atenas y de Esparta. — J. Cuyás y Prat.

(B. de C.)

Ha llegado a nuestra noticia y nos ha extrañado el que el pueblo de Blanca reciba con retraso de un día la correspondencia de esta capital, y ha no habérsenos explicado como se verifica este fenómeno no lo habríamos creído. La correspondencia de Murcia que sale en el tren-correo de Madrid todas las tardes, en vez de entregarse en la estacion de aquel pueblo al cartero ó persona encargada de su reparto, sigue hasta Cieza en cuya administracion se deposita. Al día siguiente, al bajar el tren-correo de Madrid, se recoge y se deja en Blanca en union de la procedente de la corte y otros puntos: es decir, que por este medio inconcebible en estos tiempos del telégrafo y del vapor, reciben los vecinos de Blanca que están a 41 kilómetros de nosotros con

retraso de diez y siete ó mas horas nuestras cartas mientras que las procedentes de Madrid, que dista 421 kilogramos de aquella villa, las tienen en su poder á las doce ó trece horas de su salida. ¿Porqué no se obliga al encargado de Blanca á acudir á la estación á la llegada del tren-correo de Murcia, como lo verifica con el de Madrid?

Mañana empezaremos á dar cabida al *Reglamento de pesas y medidas*, que es de un interés inmediato y general.

Del «Eco de Cartagena» copiamos lo que sigue:

«Nube.—La piedra de la que descargó en las primeras horas de la tarde del domingo último en esta población y sus cercanías, hizo algunos destrozos en el campo y el huracán arrancó varios árboles.

Teatro.—La empresa de la compañía de zarzuela que en él ha venido actuando, ha dispuesto la devolución á los abonados del importe de la última función de abono, cuyo reintegro se hará hoy de diez á doce de la mañana en la contaduría del teatro.

No obstante las noticias que circularon en los días que no hubo función, el señor Molina, empresario de nuestro teatro, cuya honradez y caballerosidad son bien conocidas, ha satisfecho religiosamente sus asignaciones á todos los individuos de la compañía, según nos han informado. Amantes de la verdad, tenemos un placer en dar publicidad á esta noticia, para que quede en el lugar que le corresponde el nombre del activo empresario, que á pesar de las pérdidas que viene sufriendo, ha estado siempre dispuesto á cumplir legalmente sus compromisos.

Plaza de toros.—Con el objeto de dar algunas funciones en dicho local, tan pronto como termine la compañía ecuestre y acrobática que lo ocupa, ha llegado otra de gimnasia y prestidigitación.

En Jaen se ha dicho que D. Julian Gomez y Garcia, juez de primera instancia de aquel partido iba á ser trasladado al de Cartagena.

GACETILLA.

MODELO DE ORTOGRAFIA. En uno de nuestros paseos hemos tenido el gusto de leer una muestra que dice así:

**SEBENDE
LECHEDEBURA**

Recomendamos á la academia al pintor de ese modelo que se puede ver en la plaza de S. Julian.

PERFUMERIA. No hace muchos días dimos noticia de una establecida en el centro de la calle de la Platería ó sea en la plaza de S. Bartolomé; hoy podemos dar noticia de otro establecimiento situado en la calle de Lucas, en su entrada por la del Principe Alfonso. Llamamos la atención del dueño de la casa y de la policía urbana, pues los fuertes olores por mas delicados que sean nunca son buenos.

A LOS BILOCHISTAS. Sabemos que algunos aficionados á esta diversion se reunirán mañana jueves al oscure-

cer en el Malecon, frente al huerto de Palarea, á fin de tratar de asuntos del ramo, y nos han encargado lo hagamos público para que asistan los que quieran.

VARIEDADES.

EL ESPIRITISMO.

Sabido es que las personas que menos creen en Dios, suelen ser las que mas fácilmente creen al primero que les habla de cosas extraordinarias y absurdas en estilo sibilitico. Así sucede tambien en las generaciones y en los pueblos. Nunca á los farsantes les es tan fácil hacerse esnechar de la muchedumbre y hasta de las personas que pasan plaza de ilustradas, como en tiempo de ignorancia religiosa y de general descreimiento. ¿Quién pensara que en el año 1868 el eminentísimo prelado de Madrid habia de prohibir á los fieles la lectura de un libro sobre el espiritismo? Y sin embargo, ha sido así. Y hombres que niegan á Dios y á nuestra alma, hacen profesion de creer en otra clase de espíritus que no existen sino en su imaginacion engañada, ni hacen otro bien que llenar los bolsillos de los tramposos engañadores. Mas ¿de dónde han venido ó comenzado á dejarse sentir esos espíritus?

En 1846, apareció por primera vez un espíritu golpeador en América, en la habitacion de dos jóvenes, y siete años después (en 1853) 500.000 sectarios sostenian con los espíritus un sistema de relaciones funcionando como una institucion pública. Del Nuevo Mundo se transmitieron estas prácticas singulares al antiguo continente, empezando por el Norte de Inglaterra, pasando después al Mediodia y de aquí á Alemania, donde produjeron una fiebre general. Bien pronto aparecen hasta en la Siberia y al mismo tiempo en Francia, donde se presentaron como una explosion preocupando vivamente la opinion pública. Los ojos de ser pasajero este suceso, se radica, se propaga y el culto de los espíritus regularizándose, toma las proporciones de una religion y encuentra adoradores y partidarios fanáticos en Austria, Rusia, Italia, Turquía, España, etc. distinguiéndose por sus exageraciones y práctica pública. Lyon y Ordeos, en Francia, Madrid, Cádiz, Barcelona y Sevilla en España.

Puede observarse en esta marcha del espiritismo, de qué manera extendióse primero en las regiones protestantes, y después en las cismáticas, antes de entrar en los estados católicos.

Pareció hace algun tiempo que se habia calmado, sino desaparecido este frenesí, este delirio de la moderna ilustracion, esta nueva brujería de la civilizacion moderna; pero Cádiz y Sevilla y otras ciudades de España han vuelto en estos últimos años, á consagrarse á la adoracion de espíritus, y á su evocacion fanática y supersticiosa, y herética; y necesario es poner á esta nueva etapa del oscurantismo de la civilizacion frente á frente y á prueba de lá luz, del fuego y del crisol del catolicismo.

Tanto avanzó el espiritismo, que no contento con propagar sus medios en cien y cien libros, fundó y tiene, y publica hoy su periódico oficial, su revista

espiritista; que cuenta con no pocos locos propagadores de esta superstición del siglo.

Los espiritistas forman una secta, cuyos errores es necesario estudiar para poder evitar los estragos que hoy están produciendo en todas partes.

Nosotros debemos aquí fijar las ideas. Es cierto que Dios, que los ángeles, que todos los espíritus buenos ó malos, permitiéndolo Dios, pueden influir, para bien unos, para mal otros, en la vida, en la inteligencia y aun en el corazon de los hombres; pero lo que negamos, que no podemos menos de negar, es que los espíritus estén siempre á disposicion de hipócritas y especuladores, de malvados ó fanáticos que quieran consultarles cuando se les antoje, haciendo mover una rueda ó girar una palanquilla.

Hay personas entre los espiritistas tan escasas de instruccion, como sobradas de candidez, que solo se fijan en las apariencias, y creen en todo lo que ven sus ojos, sin tener en cuenta que la malicia y la perversidad tienen mil recursos para engañar á los incautos.

Pero la verdadera indole del espiritismo consiste en admitir la palabra espíritu para negarlo, identificándola con la materia. Los espiritistas designan con el nombre de *medium*, á la persona que tiene la propiedad ó la virtud de atraer á los espíritus, como el iman atrae el acero. Y estas personas se denominan así, porque «á causa de su fuerza atractiva, los seres invisibles entran en comercio con nosotros y los preparan para que obren y obedezcan á nuestra voluntad.» Ya se comprende que el *medium*, como en los juegos de prestidigitacion y en las comedias de magia, necesita saber lo que se hace, y estar enterado de lo que se proyecta. Tambien conviene saber que con el nombre de *espiritismo*, ó espíritus invisibles, se designa un fluido magnético universal, la llamada alma del mundo, ó cualquiera otra cosa que podrá ser todo lo que se quiera, con tal que no deje de ser contrario á los dogmas del catolicismo.

La primera de todas las Congregaciones romanas ha declarado ilusion ilicita, herética y escandalosa la práctica, en virtud de la cual ciertas personas hablan de religion (*ac de ipsa religione instituire*) evocan las almas de los muertos (*animas mortuorum evocare*) reciben respuestas (*responsa accipere*) descubren cosas ignoradas ó distantes (*ignota ac loquina detegere*) ó ejercen otras supersticiones de este género (*aliaque idgenus superstitionosa exercere*) cualquiera que sea el arte ó ilusion que se emplee (*quacumque demum utantur arte vel ilusione*). Para estirpar este azote tan nocivo á la religion y á la sociedad civil, el Santo Oficio escita el celo y vigilancia de los obispos, los cuales han reprobado toda práctica por la cual se ponga uno en relacion reprobada con los espíritus.—C. y R.

(Del B. E. de Lugo)

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Bombay, 25 de mayo.—Los rusos han dado una gran batalla á los boos-

karienses. El emir de Bockara ha sido muerto en la lucha, y se asegura que la ciudad ha caido en poder de las tropas rusas.

Ruan, 31.—SS. MM. han llegado á esta ciudad á la una y media de la tarde. El emperador, contestando al discurso de unaire, manifestó la esperanza de que la crisis industrial y agrícola habia terminado. Respondiendo al cardenal-obispo de Rouen, dijo el emperador: «No separemos jamás el amor á Dios del amor á la patria.»

Lisbog, 31.—El conde de Avila declaró ayer en la cámara de diputados que la conducta del gobierno en lo relativo al contrato del camino de hierro del Sur. El conde de Avila fué muy aplaudido por la cámara.

Ha fallecido D. Atanasio Aleson y Cebos conde de la Peña del Moro, teniente general y vice-presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

—Tratando de combatir en Woolwich una epidemia de viruela, los médicos fueron casa por casa examinando los que necesitaban vacunarse ó reevacuarse, y sometiendo al preservativo. El resultado ha sido plenamente satisfactorio.

MISCELANEA.

Una novedad anuncia la empresa de las corridas de toros de Valladolid: nada menos que una cuadrilla francesa que hará vistosas y desconocidas suertes en quiebras y saltos al trascuerno. Quisiera verlos.

El Santo Sudario, que se conserva en Turin, ha sido expuesto á la veneracion de los fieles. De dia y de noche estaba llena la iglesia, y las cofradías, comunidades, congregaciones religiosas de todas clases han ido á adorarle procesionalmente cantándose letanías y rosarios. Se calculan en 25.000 personas las que le han visitado de esta manera y en 250.000 las que han ido hasta el domingo a las seis de la tarde.

Se ven perfectamente en el sagrado lienzo las señales de la divina sangre del Salvador. Su vista produjo la mas profunda impresion en todos los asistentes. Todos oraban con recogimiento, y se distinguia por su fervor la princesa Clotilde. El rey besó con mucho respeto una esquina del lienzo sagrado, después de pedir permiso al señor arzobispo.

Segun leemos en el «Times» parece que el célebre gimnasta Loutard, sufrió una terrible caída en el teatro de la Alhambra, en Londres, de cuyas resultas falleció.

Por diez reales un vestido de señora, ¿dónde dirán? nuestros lectores. En Valladolid, segun vemos por un anuncio de un comercio de aquella capital, inserto en «La Crónica mercantil», porque han de saber Vds. que allí se anuncian en los periódicos las novedades recibidas en los comercios, y las rebajas, y todo cuanto se puede avisar al público para ventaja de este y del vendedor.

Explicacion del pliego de bordados correspondiente á mayo, que hoy re-

partidos a los suscritores que a él tie-
nen derecho.

1. *Abanico* bordado con aplicacion de batista sobre tul.
- 2 y 3. *Puño y cuello*, bordados a punto ruso.
4. *Cenefa* bordada lo mismo.
5. *Idem* para alba bordada con aplicacion de muselina sobre tul.
6. *Pañuelo* bordado a plumetis.
7. *Cenefa* bordada a feston y a la inglesa.
8. *Pañuelo* bordado a plumetis.
9. *Gertrudis* bordado a punto ruso.
10. *Escudo* bordado al pasado y punto de armas.
- 11, 12, 13, 14, 15 y 16. *Cifras* bordadas al pasado y punto ruso.

PATRON DE LA ESPALDA.

Paletot flotante con cuello a pequeños picos representado en las figuras 25 y 26 del número diez y seis del «Correo» correspondiente al 8 del pasado mayo.

1. *Delantero*.
2. *Espalda*.
3. *Costadillo de la espalda*.
4. *Idem del delantero*.
5. *Mitad del cuello*.
6. *Manga*.

Las letras muestran la colocacion de las piezas.

De «La Moda Elegante Ilustrada», periódico de las familias hemos recibido el núm. 20 que acaba de repartir, cuyo contenido es el siguiente:

Seccion de modas y labores.—Paletot para niño de 5 a 7 años.—Vestido para niño de 3 a 5 años.—Paletot para niña de 9 a 11 años.—Paletot para niño de 2 a 4 años.—Trage de tela de lana azul.—Tulera para niña de 6 a 8 años.—Trage de pelo de cabra blanco.—Trage de cretona.—Paletot para niña de 7 a 9 años.—Trage y paletot de piqué blanco.—Trage de batista.—Lambrequin de aplicacion.—Dos dibujos para confecciones.—Dos orlas a punto ruso.—Sombrillas.—Trage con capucha para niño.—Paletot para niña.—Blusa rosa para niño.—Polonesa para jovencita de 13 a 15 años.—Vestido para baños.—Además contiene 32 dibujos que corresponden a esta seccion.

Seccion literaria.—La Cruz de Enrives, leyenda por la señora doña Victoria Ferrer Sardaña de Corrous. Una historia de lágrimas, por don Eusebio M. de Velasco.—Pablo el minero, por la baronesa de Wilson.—Crónica de salones y modas, por Hennoya.—Explicacion del figurin iluminado.—Geroglífico.—Solucion del anterior.

Se suscribe en Murcia en la comision de Almazan, Zoco 5, donde se remiten números gratis de muestra al que desee suscribirse.

MODAS.

El traje de mañana que en esta estacion es acaso mucho mas importante que el de tarde, es difícil de des-

cribir. Se emplea tanto arte en arreglar el vestido corto hoy en boga, que casi todo su éxito depende de la habilidad del artista, aunque no puede dudarse que prevalecerá en los trajes el estilo *Watteau*. Las flores y el encage crecen en favor, al paso que desaparece el farer del azabache. La franja se usa mucho, siendo muy adaptable al fichú Maria Antonieta tan en boga entre las jóvenes.

Para traje de tarde se observa una mezcla del antiguo tipo imperio y el de Maintenon, pero el resultado de esta combinacion es en extremo elegante. Los trajes se cortan siempre con delantera lisa en el frente, mientras que por detrás son muy largos y recogidos por un lado en la mitad de su estension en la parte que se une con el delantero, trayéndolo al lado derecho. Se habla mucho de la resurreccion del antiguo miriñaque, pero debemos rectificar esta falsa idea estendida ahora de que las damas de Paris adoptan el miriñaque de los antiguos tiempos; aunque se llama por el mismo nombre, es una reminiscencia de aquel voluminoso artículo.

Los trajes de vestir recogidos detrás y en las caderas, se sostienen por muselina almidonada algo ahuecada, lo cual dá a la cintura mucha elegancia, y cuando no se exagera sienta realmente mucho mejor que el traje demasadamente ceñido a las caderas. Los sombreros continúan coronándose con diademas, encage negro ó adornos de flores primaverales, que son los

mas distinguidos para trajes de paseo. Tambien el crespon del mismo color que el traje se usa mucho. La mantilla larga colgando graciosamente por la espalda y cruzando sobre el pecho, ha reemplazado al velo corto, casi ha desaparecido.

En cuanto a peinados, la blonda y el encage son indispensables, obteniendo igual favor las pequeñas plumas, las flores y los adornos de oro ó nácar. Los claveles y el espino blanco se usan mucho, así como las primaverales y las violetas salpicadas de gotas artificiales de rocío, adoptándose tambien un ramillete de flores silvestres, rodeado de yerba larga con gotas de rocío, como accesorios que completan perfectamente con el crespon y el encage los adornos de los caprichosos y elegantes sombreros actuales. Algunas elegantes suelen llevar adornos de piedras preciosas, pero estos solo pueden admitirse para trajes de gran *toilette*.

Se ha encontrado en el rio Mary (Australia) un pedazo de oro puro de peso de ochenta y cinco libras.

Lástima que en nuestro Segura no se crien semejantes pececitos.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

| Día 2. | Reaumur | Centigrado |
|------------------|------------|------------|
| A las 7 de la m. | 00,0 s. 0. | 00,0 s. 0. |
| — 12 del día | 23,4 | 29,2 |
| — 5 de la n. | 21,5 | 26,9 |

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Isaac monje m. y sta. Clotilde reina.—*Témpora.*—Ayuno.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Nicolás.

BOLETIN MERCANTIL.

Precios del día 2.

| | | | |
|-------------------------|-------|------|--------|
| Trigo de Paas. | de 74 | á 85 | rs. T. |
| Id. manchego. | de 78 | á » | id. |
| Id. extranjero. | de 68 | á 76 | id. |
| Id. andaluz. | de » | á » | id. |
| Cebada. | de 27 | á 34 | id. |
| Maiz. | de » | á » | id. |

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 1.º

FONDOS PUBLICOS.

| | Uti pre. |
|--|----------|
| 3 por 100 consolidado. | 34,75 |
| Idem á fin de mes. | 34,70 |
| Idem á fin del próximo. | 00,00 |
| 3 por 100 diferido al contado. | 33,50 |
| Idem á fin de mes. | 00,00 |
| Amortizable de 1.º clase. | 00,00 |
| Idem de 2.º idem. | 15,50 |
| Banda del personal. | 26,00 |
| Billetes hipotecarios. | 99,60 |
| Billetes de segunda serie. | 94,15 |

Cambios del día 2.

| | |
|--------------------|-----------------|
| Madrid. | 1/2 daño. |
| Barcelona. | 1/4 id. |
| Valencia. | 1/4 id. |
| Alicante. | id. á 1/4 daño. |

| | |
|--------------------|-------------|
| Cartagena. | 1/4 daño. |
| Sevilla. | 1/2 daño. |
| Málaga. | 1/2 daño. |
| Cádiz. | 1/2 daño. |
| Lorca. | 3/4 daño. |
| Orihuela. | 1/2 daño. |
| Paris. | 8 div. 5,23 |
| Marsella. | 8 div. 5,24 |
| Londres. | 90 añ 50,25 |

CORREOS.

| | ENTRADAS | SALIDAS. |
|---------------------------|----------|----------|
| Cartagena, primero | 10 20 m. | 5 » m. |
| Idem, segundo | 2 30 t. | 10 45 m. |
| Madrid y Valencia | 11 45 m. | 1 45 t. |
| Lorca, Almería y Granada. | 1 » t. | 12 30 t. |
| Orihuela y Alicante. | 11 » n. | 4 » t. |

Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.



Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Duro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—Re estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—Re estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Antonia Tomás de 25 años, casada, con el marido ausente, leche de diez y

seis meses y abundante, natural y vecina de la Raya. Dará razon Pepe el horchatero, que tiene un puesto de casca-tuja junto al puente. 8-2

Importante.

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN,
Princesa, 24. Alicante.

Pomada Tanica Rosee para tintar el cabello sin oscureced de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinta a medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aqui se han conocido. Precio de cada bote 30 rs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja. Tambien hay la conocida y acreditada Agua de Navarra, para tintar el cabello. Precio de cada caja 25 rs. único depósito en Alicante. 30-12

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 15 del próximo mes de junio á las 9 de su mañana se celebrará subasta voluntaria y extrajudicial en el despacho del notario D. Miguel Cano, calle de Pinares, número 2, á voluntad de su dueño, de la finca rústica que á continuacion se espresa.

Una hacienda que se compone de 73 tabullas ochavas, tierra riego con agua de Segura y 2-78 fanegas tierra secano de superior calidad, valuadas aquellas á 2.000 reales, tabulla y á 700 rs. fanegas unas con otras. Dichas tierras radican en Ceuti á tres leguas de esta capital, y distan cuatro kilómetros de las estaciones de Alguazas y Lorquí en

la via-férrea de Madrid á Cartagena.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y se adjudicará al mejor postor, ó al que cubra el tipo de la tasacion, no habiendo quien escada de ella. Los pliegos se abrirán á las 10 de la mañana del citado día por el repetido notario hasta cuya hora se admitirán los que se presenten. Toda proposicion que no cubra la tasacion se reserva el dueño aceptarla ó desecharla.

Tambien podrán hacerse proposiciones mejorándolo ó cubriendo el tipo espresado en esta otra forma. La hacienda se cederá por quince mil pesos fuertes siempre que el comprador y sus sucesores se obliguen á dejarla al vendedor en arrendamiento por quince años, pagando como renta quince mil reales anuales.

Los títulos de pertenencia y demás antecedentes relativos á la hacienda que se trata estarán de manifiesto en la notaria antes citada para instruccion y conocimiento de las personas que quieran interesarse en la adquisicion.
Murcia, 14 mayo 1868. 10-6

TALLER Y ALMACEN DE COCHES
de PEYLOUBET, paseo de la Fuente-
Castellana, MADRID.

Hay carruajes nuevos y usados que rivalizan con los mejores del extranjero aventajándoseles considerablemente en economia. 5

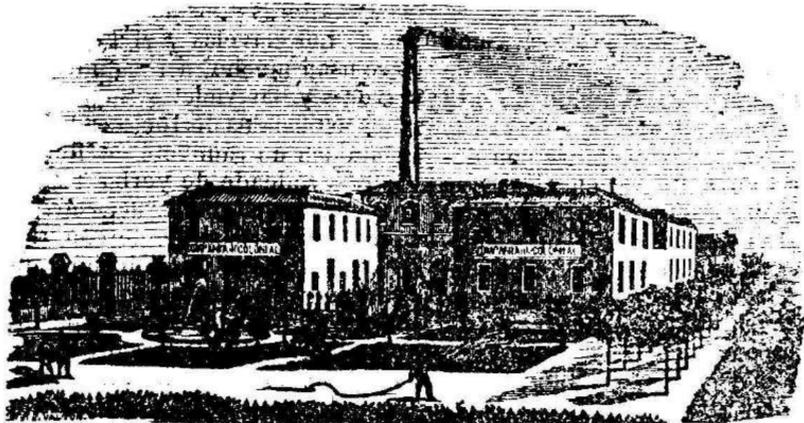
LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de ALMAZAN, Zoco, 5.

CHOCOLATES.

Gran fábrica modelo de la Compañía Colonial,

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES.

Forman un abundantísimo surtido dividido en cuatro distintas categorías desde 5 hasta 18 rs. libra.

- CAFES: (5 clases), á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
- TES: desde 12 á 72 reales libra.
- SOPAS COLONIALES, como son:
 - TAPIOCA del Brasil á 8 rs. libra.
 - SAGU de la India á 6 id.
 - ARROW-ROOT de Jamaica á 14 rs. id.

Depósito general y oficinas, calle Mayor, 48 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8.
— Madrid. —

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al
DEPOSITO GENERAL.

Nota. Remitiéndose una libra sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por vía de envase. — Los portes son á cargo del comitente.



La Proteccion hipotecaria.

Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.

Las cantidades que facilite la enunciada sociedad, serán reintegradas por los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.

Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda del público se eleva á la suma de 250 millones.

Las personas que deseen mas informes pueden dirigirse al director de esta sucursal, D. Eugenio Bañón, calle de San Judas, núm. 5, ó al agente D. Eduardo Gil, Pinares, 3.

Fábrica del Palmar en Murcia.

Saneamiento de tierras, ó DRENAGE.

| | Longitud. | Diámetro interior. | VALOR EN REALES VELLON DE | | |
|--------------------------------------|-----------|--------------------|---------------------------|-----------|----------|
| | | | 1000 piezas. | 100 idem. | 10 idem. |
| Tubos absorbentes. | 32 cénts. | 4 cénts. | 120 | 13 | 15 |
| Idem colectores núm. 1. | idem | 7 " | 400 | 40 | 5 |
| Idem idem núm. 2. | idem | 14 " | 580 | 59 | 6 |
| Idem idem núm. 3. | idem | 16 " | 1472 | 118 | 15 |
| <i>Construcciones comunes.</i> | | | | | |
| Teja inglesa de dos rios. (1) | | | 400 | 40 | 5 |
| Idem de lomo. | | | 716 | 72 | 7 |
| Baldosa fina de á terciá. | | | 340 | 40 | 5 |
| Idem de á palmo, blanca y roja. | | | 200 | 22 | 2.2 |
| Idem de siete pulgadas. | | | 140 | 14 | 1.5 |
| Ladrillo refractorio, marca inglesa. | | | 280 | 28 | 3 |

(1) Nave tejas cubren una vara cuadrada, cargando la cubierta con un peso de ciento seis libras, cuando se sienta con barro, y con solo sesenta y una cuando se fija con clavazón.

Para los pedidos, dirigirse á D. Manuel Hernandez, plaza de Cadenas, núm. 4.

TERMAS DE MATHEU,

EN ALHAMA DE ARAGON.

Estas aguas se man en b-bida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 54 grados centígrados. Son diafnas, incoloras e inodoras: sus pesos especificos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,0001 el del agua del baño árabe, 1,0004 el del agua del baño de la galena, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos señores Boquerin, Farraverde y Fernandez Carill, y los artículos de *El Siglo Médico*, números 672, 675, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estomago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó los ferina, obteniendo el impubero una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galeria puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de aspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calificada, como las de los baños, de termo-acidulo-carbonico-ferrosas-azoadas, segun el analisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzan y Bazan, facilita notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision

nombrada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio mas eficaz para la curacion, á cuando menos alivio, de las enfermedades de los organos respiratorios, por no registrar otro caso ni otra curacion en la historia balnearia. La estacion telegráfica está en la fonda de San Fermín, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 5 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmosfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesita. Para los bañistas que quitan pasearse en silla de mano, hay iguales á las de la Exposicion universal. Se están construyendo en el centro del gran jardín salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de trisillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en éstos como en los frondosos jardines, convierte estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varía de 20 á 30 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales. Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso y bienestar, éxito garantido. Em. Salles.—Perfumista quitaico, 3, rue de Bucy, París. En Murcia, Almazan y Martin.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.



Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Pildoras Cauvin son el mejor purgante y aperitivo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estomago ni debilitar organos algunos.

Las Pildoras Cauvin no exigen ni regimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se precisan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma catarras, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restablecer ó conservar la salud.

Precios: En París. En España. En Madrid, por menor Sr. Borrel hermano, Escolar, Sanchez Ocaña y Moron Miguel.
La 1/2 caja de 30 pildoras 2f. " | 9rs.
La caja de 60 pildoras 3 50 | 16—
NOTA.— Dentro de cada caja va una instruccion completamente esplicativa.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

El despacho

de la administracion de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, para suscripciones, anuncios y demás asuntos en que se ocupa, está abierto al público los dias no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 5 á las 6 de la tarde.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.